



D. Francisco Rodríguez de Miguel

falleció el 17 de Noviembre de 1900

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de San Gil el lunes 17 de los corrientes, hasta las once de la mañana, se aplicarán por el alma del finado.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

PROFESORES

Aritmética.	D. Angel de Vega Ugarte
Francés.	D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales.	D. Emilio G. Ramos

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

La Abastecedora

Para fin de la próxima semana quedarán organizados los servicios especiales que esta casa se propone hacer, en vista de la buena acogida que el público la dispensa.

Precios de las carnes

Solomillo	3'25 pts. k
Buey	1.ª sin hueso 2'34
	1.ª con hueso 1'84
	2.ª inferior 1'30
Carnero	Chuletas y pierna 1'90
	Falda y pescuezo 1'50

Ventajas de comprar en La Abastecedora

- 1.ª 10 por 100 de economía en los precios.
- 2.ª Superior calidad en las carnes.
- 3.ª Seguridad absoluta de lo que se paga, por entregarse en el acto al comprador un «ticket» impreso de la casa, que marca la fecha y el importe de la compra efectuada.
- 4.ª Un regalo en metálico que se hará a todo el que presente valor de diez pesetas en «tickets» de compra.

Negocio de gran porvenir VENTA DE UN BALNEARIO

Por imposibilidad de seguir atendiéndole sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de Fuensanta de Guayangos, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir.

Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafranca Montes de Oca.

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14

Aunque parezca mentira, estamos todavía en la misma situación que ayer, con iguales dudas y las propias nebulosidades.

Después del fracaso de las negociaciones que con el señor Romero Robledo sostuvo el presidente del Consejo para que formara parte del nuevo Gabinete el diputado por Antequera, decidió el señor Sagasta a formar un Ministerio homogéneo, con el concurso de las personalidades de su partido.

Y aquí empezó una de las fases más difíciles del problema político. Exigencias en unos, negativas en otros, rozamientos en los más, dificultaron extraordinariamente la labor que se había impuesto el señor Sagasta... y éste, cansado quizás por tanta contrariedad más que por el trabajo de los últimos días, creyó oportuno retirarse a descansar. También Dios descansó a los seis días, que es precisamente el plazo que ha transcurrido desde que se inició la crisis.

Esta mañana, muy temprano, estuvo en casa del señor Sagasta el señor Moret y poco después recibía de su jefe y presidente el encargo de conferenciar con el señor marqués de la Vega de Armijo, invitándole a que le viera.

Antes de las diez estaban reunidos en casa del señor Sagasta todos los ministros dimisionarios, excepto el general Weyler, que ya anoche había aconsejado al presidente declinar los poderes.

Hablaron todos los allí reunidos de las dificultades de la actual situación, y al salir se mostraron muy reservados. Cuando el presidente del Consejo se

dirigió a Palacio, aumentó la expectación; cuando salió, se supo... que no sabíamos nada y lo poco que se dijo el telégrafo lo ha anticipado.

La noticia de la nueva y amplísima ratificación de poderes al señor Sagasta produjo en el Congreso y demás círculos políticos la impresión y el efecto que puede presumirse.

Los conservadores, especialmente, que ya se consideraban poco menos que en el poder, quedaron estupefactos.

Desde primera hora de la tarde estuvieron concurridísimos los pasillos del Congreso, donde los comentarios eran infinitos y de todas clases.

Poco después de las tres se supo que el señor Sagasta había citado en su casa para las cuatro, a los ministros dimisionarios y a todos los exministros del partido.

Esto se tradujo en que el jefe de los liberales tocaba a rebato y estaba resuelto a obtener un verdadero y amplio voto de confianza para formar hoy mismo la lista del Gobierno.

La impresión general era que lo conseguiría.

A las cuatro y media estaban ya reunidos con el señor Sagasta, los señores Moret, Weyler, Rodríguez, Aguilera, Villanueva, Salvador (D. Amós), conde de Romanones, Suárez Inclán, Montilla, marqués de la Vega de Armijo, duque de Veragua, Auñón, Capdepón, duque de Almodovar, Núñez de Arce, Groizard, Gullón, almirante Valcarlos, marqués de Teverga, Puigcerver y Montero Ríos.

Los señores Eguilior, Urzaiz y González (D. Alfonso) se excusaron por enfermos.

A la hora de cerrar esta carta no ha terminado la reunión, siendo grandísima la expectación.

MENCHETA.

Programa

de las materias que constituyen el examen de ingreso en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

1.º—Vía y estaciones.

Idea general de las partes que constituyen la vía en un ferrocarril.—Reglas de policía para el uso público de los pasos a nivel.—Conocimiento de las disposiciones legales sobre construcciones en la zona de 20 metros contigua a la vía, y reglas de policía para dicha zona en plena vía y en las estaciones.—Estaciones.—Definición y objeto de las estaciones, apartaderos y apeaderos; clasificación de las estaciones, según su importancia.—Definición y objeto de las instalaciones necesarias en una estación, en un apartadero y en un apeadero; discos, cambios de vía, edificios de viajeros, andenes, retretes, patios, muelles de mercancías, depósito de locomotoras y vagones, tomas de aguas, grúas, básculas.—Disposiciones legales respecto a estaciones, sobre departamento para oficinas de Inspecciones, telégrafo, depósito de objetos extraviados, botiquines, relojes, rotulación, anuncios al público de marcha de trenes y tarifas.—Reglas generales de policía en los patios, andenes y muelles.—Conocimiento de las disposiciones referentes al uso del telégrafo en las estaciones y disposiciones vigentes acerca de los telegramas privados.

2.º—Composición de trenes.

Definición de los trenes, según su carácter legal; trenes regulares, trenes discrecionales ó extraordinarios.—Definición, según su objeto; trenes expresos ó directos, correos, mixtos, de mercancías, de trabajos, militares, especiales, extraordinarios ó adicionales, de socorro, máquinas aisladas.—Clasificación de los vehículos que entran en la composición de trenes, según su objeto, y disposiciones legales sobre su colocación: furgón ó furgones de cola, coche correo, vehículos con freno; colocación de la locomotora ó de las locomotoras en el caso de doble tracción, de maniobras, de socorro.—Disposiciones legales sobre reservado de señoras, compartimiento donde no se fuma, retretes, botiquines, caloríferos, aparatos para intercomunicación de los viajeros con el conductor del tren, y del conductor con el maquinista; dimensiones del sitio asignado a cada viajero dentro de los coches, iluminación de los coches, enganche de los vehículos y posición, carga mínima de los toques en el vehículo de cola para trenes de viajeros, luces ó señales que deben llevar los trenes, indicaciones que deben consignarse en el interior de los coches de viajeros y ejemplar de las disposiciones

legales que deben colocarse, personal necesario en la locomotora y en el tren, lavado y desinfección de los vehículos.—Conocimiento de los vehículos que pueden entrar en la composición de los trenes; vagones de lujo, ordinarios, para desmontes, celulares, furgones de equipajes, vagones de mercancías cubiertos, plataformas, aljibes, coches correos, vagones jaulas.

3.º—Circulación de trenes

Cuadro de marcha de trenes, su definición, objeto y datos que deben contener.—Definición de cruzamiento y alcance de trenes.—Disposiciones legales sobre sucesión de trenes en la misma dirección.—Operaciones que deben practicarse en las estaciones ó apartaderos para cruzamiento de trenes.—Conocimiento completo del reglamento de señales aprobado en 8 de Agosto de 1872 y adiciones introducidas por Real orden de 29 de Febrero de 1892.—Conocimiento de las disposiciones legales sobre disminución de velocidad y señales con el silbato de la locomotora durante la marcha del tren, paradas en plena vía, llegada a las estaciones; anuncio del nombre de la estación para los trenes de viajeros, señales de aviso para la salida del tren de las estaciones.—Retrasos.—Modo de medirlos.—Conocimiento de las disposiciones legales sobre el límite de tolerancia reglamentaria e n los retrasos.—Obligación de anunciarlos al público, reducción del tiempo de parada en las estaciones para compensar los retrasos.—Formación y salida de trenes especiales por falta de combinaciones entre dos trenes imputable a retraso.—Accidentes.—Partes que deben comunicarse en caso de accidentes, tanto los agentes de las Compañías como los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.—Anuncio de los accidentes al público.—Obligaciones de los Interventores en caso de accidentes ó delitos comunes.—Instrucción de sumarias y sus incidentes.—Modo de proceder en el caso de hallarse un cadáver sobre la vía.—Petición de auxilio a las autoridades ó a la guardia civil.

4.º—Tarifas.

Definición.—Tarifa máxima legal; elementos que la componen.—Bases de percepción; peaje, transporte.—Unidades adoptadas para el peso, distancia, moneda y redondeo de los precios.—Tasa y destasa, minimum de percepción.—Impuesto a favor del Tesoro sobre los precios de los billetes de viajeros y transporte de mercancías.—Clasificación de las tarifas; proporcionales, diferenciales; objeto del minimum de percepción que en estas últimas se establece.—Tarifas generales de aplicación; condiciones de aplicación de las mismas; distintos documentos que las componen; cuadros de precios, de distancias; clasificaciones de mercancías; asimilación de las no comprendidas en ellas; baremos y cuadros de aplicación.—Tarifas reducidas; condiciones para su aplicación.—Tarifas especiales; sus condiciones; clasificación de las mismas.—Bonificaciones.—Tarifas combinadas entre ferrocarriles españoles; tarifas combinadas con ferrocarriles extranjeros; disposiciones dictadas para su aplicación.—Tarifas especiales de destino ó procedencias de puertos españoles y combinadas con otras Empresas de transportes terrestres ó marítimos.—Tarifas de almacenaje y reposo y disposiciones legales sobre su aplicación.—Duración del tiempo que debe regir cada tarifa.—Conocimiento de la Real orden de 1.º de Febrero de 1887.—Conocimiento de las líneas de ferrocarril que se explotan en España y sus enlaces mutuos.—Práctica en el manejo de tarifas para la facturación y rectificación de reclamaciones por exceso en el precio de las expediciones.

5.º—Transporte de viajeros y sus equipajes.

Conocimiento de las cuestiones y disposiciones legales sobre los puntos siguientes: Indicaciones que deben contener los billetes de viajeros y los talones ó boletines de equipajes.—Registro de los mismos. Billetes con enmiendas. Billetes para individuos pertenecientes al Ejército y Armada. Transporte de niños, dementes, presos y penados.—Personas que viajan sin billete, ocupan asiento de clase superior al que les corresponde, según su billete, ó pasan más allá de su destino.—Derecho de los viajeros a conservar su asiento.—Valores y joyas en los equipajes.—Peso de equipaje que se transporta gratuitamente: exceso de peso.—Tren en que deben ser transportados los equipajes: apertura y cierre de los despachos de billetes y equipajes.—Bultos que puede llevar a mano el viajero.—Falta de asiento

en los coches.—Prohibiciones que los reglamentos imponen a los viajeros.—Faltas ó infracciones cometidas por los viajeros.—Personas a quien corresponden amonestar a los viajeros.—Sumaria que puede abrirse en algunos casos.—Reunión de billetes para la facturación de equipajes.—Estaciones en que se expiden billetes combinados con líneas de la misma ó de otra Empresa.—Revisión de billetes.—Despachos centrados en el interior de las poblaciones y transporte de viajeros y equipajes desde las estaciones a domicilio.—Reclamaciones; modo de formularlas; atribuciones y deberes de los Interventores en caso de reclamación.

6.º—Transporte de mercancías.

Definición de lo que se entiende por transporte a gran velocidad y a pequeña velocidad.—Conocimiento de las cuestiones y disposiciones legales que se refieren a los puntos siguientes: declaración del remitente; entrega de la mercancía para su transporte; resguardo ó talón que debe expedir la Empresa y entregar al remitente; reconocimiento de los bultos por sospechas de falsa declaración ó por otros motivos; peso y reposo de la mercancía; insuficiencia de embalajes; boletín de garantía; bultos bajo cubierta sellada; precinto de bultos ó vagones; cobro de portes a la salida ó a la llegada; obligación ó exención de declarar el contenido de los bultos; hojas de expedición y su carácter; plazos para expedir la mercancía; duración del transporte; plazo, sitio y forma de entregar la mercancía al consignatario; reparación de embalajes; plazo durante el cual no puede cobrarse almacenaje; agrupación de bultos; expediciones que contengan mercancías distintas con distinto precio de transporte; avisos de la llegada de la mercancía a su destino; combinación de servicios de transporte entre líneas pertenecientes a distintas Empresas; transporte de las mercancías desde la estación a domicilio.—Reglas establecidas para la recepción, entrega y transporte de metálico y valores; para el transporte de materias inflamables ó explosivas; de animales peligrosos; de mercancías que por su naturaleza ó mal olor pueden perjudicar a las demás; de mercancías de peso excepcional con relación a su volumen.—Alquiler de vagones ó expedición de carga suficiente para llenar un vagón.—Reclamaciones; modo de formularlas; libro de reclamaciones.—Atribuciones de los Interventores, en caso de reclamación, en el libro ó en otra cualquiera forma; sus deberes para con los reclamantes; reglas y disposiciones legales que deben tener presente los Interventores, para informar ó resolver en su caso las reclamaciones por atrasos, por averías, por pérdida ó extravío; insuficiencia de embalaje.—Actas de reconocimiento.—Nombramiento de peritos.—Responsabilidad de la primera y última Empresa porteadora cuando interviene varias en el transporte.—Reclamaciones por la vía judicial; juicios de menor cuantía.—Conocimiento de los artículos 349 a 379 del Código de Comercio vigente.

7.º—Parte legislativa.

Conocimiento de la ley de Policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877; del reglamento para su ejecución aprobado en 8 de Septiembre de 1878, y de las disposiciones que han modificado algunos artículos del citado reglamento.—Conocimiento completo del reglamento de 15 de Septiembre de 1895 para la intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, y modificaciones introducidas en el mismo por virtud de la Real orden de 26 de Agosto de 1899.

Como nuestros lectores saben, el plazo para la presentación de solicitudes en el Registro del Ministerio de Obras Públicas expira el 1.º de Diciembre.

INTERESES LOCALES

Vacunaciones antirrábicas.

En el Instituto provincial de vacunación antirrábica de esta ciudad, fundado y sostenido por la excelentísima Diputación desde el año 1896, han sido inoculados en el transcurso de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos los individuos siguientes: Luisa Hernando, de 28 años de edad, pastora, natural de Santa Cruz del Valle; don Maximiliano Puerta, de 24, estudiante de Medicina, de Monasterio, Rodilla; D. Ruperto García Rebollo, de 48, profesor veterinario, de Sarriena; Aurelio

Zubriaga España, de 48, labrador, de Santa María Rivarredonda; Mariano Barriocanal López, de 20, de Cubo de Bureba; D. C. O. S., de 16, de Burgos (residente en Madrid); D. Manuel Alonso Renedo, de 24, dependiente de farmacia, de Burgos; Pedro Pérez Martínez, de 17, de Pampliega, y Faustina Ubierna Jimenez, de 13, de Pampliega y habitante en Burgos, los cuales fueron mordidos indistintamente por perros, gatos y una vaca sospechosos de hidrofobia, siendo de advertir que con las nueve personas que figuran en la presente nota, el número total de individuos que han sido sometidos a tratamiento en este Instituto mediante los siete años que viene funcionando asciende a noventa y uno, con la circunstancia de que ninguno de ellos ha sufrido alteración ni contratiempo funcional alguno motivado por las inoculaciones de que fueron objeto, pues los sueros antirrábicos que en este Instituto se preparan con la pulpa antirrábica del doctor Ferrán, de Barcelona, resultan escrupulosamente esterilizados y hechos con arreglo a las instrucciones especiales que requiere la técnica de dichos preparados, verificándose las inoculaciones previa esterilización de los instrumentos y asepsia conveniente en los operados y el operador.

Al frente de este servicio benéfico de tan suma importancia se encuentra, en calidad de médico-director, el facultativo de la Beneficencia provincial D. Florentino Izquierdo, siendo ayudado en su misión por el médico auxiliar del hospicio D. Mariano Lostau Páramo y practicante del mismo establecimiento D. Luis Carazo, a cuyos señores, por su competencia y celo en el cumplimiento del referido servicio, así como a la excelentísima Diputación provincial, por ser una de las primeras que en España instaló el indicado Instituto ó Centro en bien de esta región castellana, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Teatro

Cinematógrafo Farrusini.

Para mañana domingo se prepara el siguiente variado programa. (A las cuatro en punto):

1.a y 3.a sección

Cucañas marítimas.—Bajada de las grandes pirámides de Egipto.—Artilería.—Juerga flamenco.—Un choque ciclista.—Cabras amamantando leones.—Mercado abisinio.—Caballos al mar.—La casa de fieras.—Los boxeadores.—Principales calles de Londres.—Don Juan Tenorio.

2.a

El sueño de un pobre.—La cajita mágica.—El castillo maldito.—Historia de un crimen célebre.—Los boxeadores.—Principales calles de Londres.—Don Juan Tenorio.

4.a y 6.a

Caballos pasando un río.—Llegada de Mr. Loubet a Lyon.—Nuevas transformaciones de Frégoli.—El príncipe aventurero.—El carbonero.—La caza del ciervo.—El sueño de Navidad en el Norte.

5.a y 7.a

Cucañas marítimas.—Bajando las grandes pirámides de Egipto.—Artilería.—Juerga flamenco.—Un choque ciclista.—Cabras amamantando leones.—Mercado abisinio.—Caballos al mar.—Caballos saltando obstáculos.—La casa de fieras.—El sueño de Navidad en el Norte.

Programa para el lunes. (A las seis en punto):

Estreno del grandioso cuadro fantástico de Las mil y una noches, «Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

1.a 3.a y 5.a

Bajando las grandes montañas de nieve.—Písmalo y Galatea.—Fausto y Margarita.—Los amores de un militar.—La casa de un prestidigitador.—Las potencias en China.—«Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

2.a y 4.a

Manifestación a Mr. Faure en su viaje a Rusia.—La muñeca viviente.—El sueño de un astrónomo.—El pescador del torrente.—Transformaciones fin de siglo.—«Ali-Babá y los cuarenta ladrones».

El manicomio.

Por fortuna está ya plenamente confirmada la noticia que hace días hemos adelantado a nuestros lectores respecto al destino del suntuoso balneario de Arlanzón para manicomio burgalés.

Tenemos entendido que la caritativa empresa realizará en aquel delicioso paraje verdaderas maravillas de higiene y ornamentación.

Por cierto que merece fervientes plácemes la conducta del señor Pradera, que con una caballerosidad a toda prueba

ha facilitado singularmente la realización del hermoso proyecto. No nos cansamos de repetir nuestro sincero aplauso.

DENTISTA

Se encuentra en ésta el Sr. D. Francisco Espejo Pulgarín, cirujano-dentista, habiendo establecido su clínica en la calle de la Isla, núm. 3.

Dicho señor ofrece al público, dientes desde 5 pesetas; dentaduras completas a 125 pesetas; extracciones 2-50 y 5 sin dolor.

Consulta de nueve á doce y de dos á cinco.

Noticias locales

Ha terminado el plazo concedido para presentar las solicitudes de los aspirantes á Registros de la propiedad.

Las presentadas ascienden al número de 560, ignorándose la fecha en que darán comienzo las oposiciones, hasta que no se constituya el Tribunal.

Con motivo de estar las religiosas en Ejercicios, la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús estará cerrada desde el día 17 del corriente hasta el 24 inclusive, abriéndose solamente durante las misas que ordinariamente se celebran.

Calendarios zaragozanos y almanaque para 1903.—Se han recibido en la librería de Calixto Avila é Hijo, tacos de almanaque con epigramas, anécdotas, cantares y charadas, á 20 céntimos cada uno, y calendarios zaragozanos dobles á 5 céntimos.

También se han recibido nuevas remesas de tarjetas postales; especialidad en las de vistas de Burgos, á 10 céntimos cada una.

Está vacante el Registro de la Propiedad de Sedano, con fianza de 1.125 pesetas.

En el anuncio que ayer publicamos de La Abastecedora, se consignaba por error material el precio del kilo de carne de 1.a con hueso á 1'34, siendo el verdadero 1'84.

Anoche, á las doce, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Embajadores dos mujeres.

Ambas han sido multadas por el señor gobernador, una de ellas en 75 pesetas y la otra en 25.

Durante los días 25, 26 y 27 del actual se celebrará en Castrogeriz la feria de Santa Catalina.

El Ayuntamiento ha organizado los siguientes festejos:

Día 24.—A las doce, inauguración de la feria, con el disparo de bombas y voladores y pasa-calle por la popular dulzaina.

Día 25.—Exposición de ganados en la explanada del palacio del conde de Camarasa.

Al amanecer, diana por las dulzainas. Por mañana y tarde, música en la Plaza Mayor y paseo en la puerta del Monte, con bailes públicos durante los tres días de feria.

A las ocho de la noche, iluminación de la fachada del Consistorio.

Día 26.—Dianas é iluminaciones.

A las ocho de la noche, fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

Día 27.—Variados festejos. Los feriantes se hallarán exentos de toda clase de impuestos.

En Melgar de Fernamental se verificará la feria de toda clase de ganados, titulada de San Gregorio, en los días 28, 29 y 30 del corriente, en la cual no se cobrará ninguna clase de impuestos.

Desde el anochecer hasta rayar la aurora, toda la población estará iluminada eléctricamente, y durante los días de feria actuará una compañía dramática.

Llamamos la atención de los celosos inspectores señores Pérez Burgos y Maroto, acerca de la conveniencia de colocar guardias en los pisos altos del Teatro, con objeto de evitar los desmanes cometidos por algunos espectadores que con voces y hechos inculcos molestan al resto del público.

Y bueno será un energético correctivo.

El lunes, á las tres de la tarde, tomará posesión el nuevo capellán del Real Monasterio de las Huelgas D. Augusto de Benito Vadillo.

Agradecemos la atenta invitación que se ha servido enviarnos.

En el pueblo de Tobes ha sido detenido por el juzgado y guardia civil el paisano Felix Arnaiz Olmo, autor del robo de 6.658'45 pesetas, 6.500 en títulos de la Deuda y el resto en metálico.

Para cometer el robo, penetró á la una de la tarde en casa de la vecina de dicha localidad Florentina del Olmo Ruiz, donde estuvo oculto hasta las cua-

tro de la misma en que, aprovechando la ausencia de dicha mujer, subió á una de las habitaciones, sustrayendo el metálico de una mesa de noche.

Disponiéndose á huir cuando se encontró en el portal con Florentina, á la que ató de cuello y manos, exigiéndola cuanto dinero tuviese en casa, y entonces le entregó los títulos de la Deuda.

El citado individuo se dió á la fuga y entró la cantidad robada en una heredad, extramuros del pueblo, habiendo sido rescatada íntegra por la benemérita.

El autor, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Según vemos en la prensa de Logroño, en la madrugada de anteayer fué descubierto un robo en el almacén de D. Domingo Hospital, en la calle de Sagasta, de aquella población.

Los ladrones se llevaron unas 60 ó 70 pesetas en metálico, 20 ó 25 pañuelos de seda y otros géneros.

El cajón del dinero apareció en el suelo, con algunas monedas sueltas.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado.

Anoche fué arrollada en Las Calzadas por un carro Agapita Villafria, causándole una contusión de segundo grado en el muslo derecho.

Ingresó en la casa de socorro.

Al objeto de que la clase obrera sea la mas beneficiada en los precios de La Abastecedora, desde hoy se hace una baja en la carne de segunda ó inferior. (Véase el anuncio en primera plana.)

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

El día 20 de Diciembre tendrá lugar segunda subasta del arbitrio municipal denominado «Sitios de Venta».

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julian Márcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferente clase y tamaño.

COMPANÍA MADRILEÑA

de

ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Fábrica de Burgos

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, manteniendo en sus tuberías presión permanente, puede utilizarla para los diferentes usos y aplicaciones industriales, así como tambien para la calefacción por caloríferos y estufas, para guisar por medio de cocinas, hornos y hornillos de gas, para calienta-planchas y baños, etc., etc.

En esta fábrica hallará el público cuantos aparatos desee y el personal práctico para hacer las instalaciones, que podrán ser al contado ó á plazos, según más convenga al interesado y siempre á precios módicos.

El precio del metro cúbico de gas consumido en calefacción é industria (motores), es el de 0,25 céntimos de peseta, y el que se destina al alumbrado de 0,30.

Impermeables.

chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Advertisement for BUGEAUD wine, featuring a logo with a crown and the text 'El Rey de los Tonicos VINO DE BUGEAUD'.

Arriendo de una planta baja, Calera, 21, Razón, en la misma, pieo 2.º

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Eugenio. Santo de mañana: San Rufino.

Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas.

Mercad.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka, á las cinco y media de la tarde.

Mañana se celebrará la solemnidad principal. Por la mañana: á las siete y media, comunión general; á las diez misa solemne con orquesta ante el Santísimo expuesto.

Por la tarde: á las cinco y media el santo rosario, parte cantado á orquesta, y parte rezado, con imposición de medallas, sermón que predicará el reverendo padre José María Ladrón de Guevara, S. J., exposición del Santísimo Sacramento, estación, motete y reserva.

Capilla de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana se expondrá el Santísimo Sacramento por las señoras Asociadas á la Vela.

Carmen.—La asociación de la Semana Devota tendrá mañana la función mensual.

A las seis y siete y media misas de comunión.

Por la tarde, á las cinco, rosario, sermón por el P. Director, procesión y reserva.

El lunes, á las diez, sufragio por los difuntos asociados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de niñas de Aranda de Duero D.ª Emilia Manero, que regenta la de Baños de Valdearados.

—Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Modubar de la Emparedada D. Roman Blanco.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17 de Noviembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de San Vicente de la Barquera entre D. Ricardo Fernández con D. Dionisio González, sobre suspensión de obras de edificación; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Lledos, Quintana y Merino; procuradores, Pérez Díez y Pineda; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Juan Nogales Abejón, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Andrés, Gregorio y Eusebio Antón y Marcelo Romero, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensores, Lledos, Alonso y Amézaga; procuradores, Tristán y Pérez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Benito Mata y Mata, de 74 años, Hermanitas de los pobres; Carlos Mansilla Preciado, de 31, Alfárreros, 31; María Valcarcel Bosque, de 16, San Cosme, 22.

Nacimiento s.—Lorenzo Bernardo Rencuncio González, Valentina Hernández Sncibrian.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'1; á las tres de la tarde, 691'9.

Temperatura: máxima sol, 11'0, máxima sombra, 9'7; mínima sombra, 6'6; reflector, 5'4.

Dirección del viento: nueve mañana S. O., tres tarde, S. O.

Compañía francesa del Fenix

FUNDADA EN 1819



Seguros contra Incendios y sobre la Vida Francos.

Garantías del ramo Incendios 81.527.911 Garantías del ramo Vida. 310.719.349 Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones las más ventajosas para sus asegurados de los daños, la indemnización, causados por los incendios y explosiones, ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones; seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Unico representante apoderado para esta provincia, D. David Mercado de la Cuesta, Duque de la Victori, número 18, Burgos.

Mercados

Burgos 15.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo á laza de 39 á 39 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 41 á 41 1/2 los 42 1/2, rojo de 40 á 40 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 26 los 32, avena á 16 los 26, yerros de 37 á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres.

Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron 19 pareas, 55 bueyes sueltos, 2 terneras, 197 carneros y 365 ovejas.

Para fuera se vendieron: 15 bueyes sueltos, 151 carneros y 36 ovejas.

Para la capital se vendieron: una pareja, 12 bueyes sueltos, una ternera, 20 carneros y 16 ovejas.

Precios que rigieron: á 620 pesetas las parejas, de 306 á 310 los bueyes sueltos, á 67 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

“La Catalana,”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez Garcia; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

CRIMEN POR CEROS Madrid 15.—(Varias horas.)

Esta madrugada se ha descubierto un crimen que se cometió anoche, á las once y media, en la calle de Muñoz Torrero.

Gavilanes vivía maritalmente con Celedonia Rodríguez, de 24 años, y dos criadas.

Parece que entre los amantes surgían frecuentes reyertas por celos, habiéndose de que ella recibía á varios amigos.

Anoche cuestionaron ambos con tal acaloramiento, que disparó el contra su amante un pistoletazo.

Al acudir las criadas hayó Gavilanes, amenazándole con el arma, por lo cual aquéllas se escondieron en las boardillas.

Gavilanes buscó á un amigo, á quien contó lo ocurrido, encargándole que volviera á casa y viera si había matado á Celedonia.

El amigo avisó entonce á la policía y luego al juzgado, que según instruyeron diligencias á las seis de la madrugada.

Durante dos horas ha prestado declaración el amigo de Gavilanes y luego las criadas.

Créese que el matador se fogó de Madrid.

La víctima presentaba un balazo en el corazón.

Vestía de negro y se hallaba tendida en un gabinete amueblado con relativa elegancia, estando todavía las luces encendidas.

La madre de Celedonia es dueña de un almacén de vinos en esta corte.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Madrid 15.—(10 h.) Según telegramas de Jerez, hoy se firmarán las bases para solucionar la huelga de agricultores en condiciones nuevas que favorecen á los obreros.

Mejorase la comida y se dobla la ración de aceite y garbanzos.

LA CRISIS

LA REUNION DE EXMINISTROS Madrid 14.—(18 h. 15 m.) Ha terminado la reunión de exministros liberales verificada en casa del jefe del partido.

Se dió un amplio voto de... el señor Sagasta para de... puestas en el nuevo G... que estará compuesto de ex...
El señor Sagasta irá esta misma...
El NUEVO GOBIERNO
Madrid 14—(20 h. 15 m.)
El señor de Almodovar, por encar... del señor Sagasta, ha llevado á... la lista del nuevo Gabinete... en él los señores Paigcer... Gracia y Justicia; Eguilior... y Salvador (D. Amós),...

Los demás ministros en los...
BENEFICIOS PROPOSPITOS
Madrid 15—(10 h.)
El señor Paigcerve ha declarado... al Ministerio la integridad... arraigada: convicciones libe... una completa independencia... programa consistirá en hacer... a todos... El señor Eguilior ha dicho que se... continuar la reconstitu... de la Hacienda... esto espera que todos han de... su concurso... transigirá con gastos inútiles... tampoco ha de regatear los... que sean indispensables... agregado el señor Eguilior que... la firma de percibir los...
OPINIONES
Madrid 15—(varias horas.)
Se emitido sus opiniones los pro... políticos respecto de la...
El señor Silvela juzga la solución... posible, pues que dejando en el... las personas que serán re... combatidas en las Cortes... abordará el problema social... presentará un buen presupe... justificándose la razón con que... el poder, seguro de prestar un... al país y al trono... El señor Romeo Robledo insiste... censuras por la farsa que con... representó, toda vez que los... marqués de la Vega de Ar... Montero Ríos trabajaron en... esto, estorbando toda inteli... con el señor Sagasta... el diputado por Antequera... recordarán en su requerimiento... ocupar el puesto de honor en el... debate... El señor Dato, la solu... de la crisis demuestra que el... Sagasta cuenta con la confian... de la Corona; pero es preciso que... que también, mediante un voto... manza, que dispone la voluntad... el momento...
EL JURAMENTO
Madrid 15—(12 h.)
El once y media juró el nuevo...
El señor Montilla, como notario... del Reino, tomó juramento al... Sagasta y éste, á continua... los ministros... después cumplimentaron éstos á... príncipes de Asturias... señores Salvador (D. Amós) y... ta fueron y volvieron juntos á...
La misma tarde se posesionarán... ministros de sus respectivos de...
En el Palacio fueron los conseje... cumplimentar á la Infanta...
La puerta del regio alcazar les... aron sus amigos, correligiona... y periodistas...
NOTAS SUELTAS
Madrid 15—(13 h.)
Elimitido D. Bernardo Sagasta... el señor Eguilior ha manifiesta... nada ha decidido sobre la re... del proyecto del «affidavit»... ándoso que el duque de Vera... á Sevilla para asistir á la... de los restos de Cristobal...
Mañana se celebrará consejo de...
Hasta el martes ó miércoles no... andarán las sesiones de Cor...

Guerra, porque significan determi... nadas tendencias á una política... agresiva.
Dijo, entre otras cosas, que se or... ganiza un ejército de cien mil hom... bres para prestar el servicio nece... sario en el extranjero y otro para la... defensa del país.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en... el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	73,52	73,60
Idem fin de mes.....	73,57	73,65
Id deuda amortizable.....	94,70	94,75
Acciones del Banco de España.....	484,00	485,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	408,50	408,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	33,90	33,85
Cambios sobre Londres.....	33,65	33,63
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86,02	86,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Se vende en La Puebla de Arganzón una fábrica de curtidos con sus pertenecidos. Dirigirse al ingeniero D. Juan Amigó, plaza de Prim, número 17, 2.º piso.

Alemán
Se ofrece profesor de dicho idioma. Es natural de Alemania y conoce el Español. Precios moderados. Método fácil. Para informes, San Lorenzo, 38, 2.º izquierda.

Anuncio
En las Delicias, «Panadería de la Concha», se vende remolacha forrajera superior.

Traspaso
Se hace de una tienda de vinos, en la calle de San Cosme, núm. 34, por tener otra ocupación su dueño. En la misma informarán.

El Túnel
Acaba de recibirse una partida de queso de Reinoso, en muy buenas condiciones, habiéndose fijado el precio á dos pesetas kilo por queso; enteros y á 2,25 al detall. No confundirse, Plaza del General Santocildes, núm. 10, casa del Sr. Dorronsoro.—Burgos.

Arriendo
De una finca con grandes almacenes, fuerza hidráulica y habitación en la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro. También se arrienda un jardín próximo á dicha finca. Dirigirse al sucesor de M. Martínez, pañería, Burgos.

Martínez, Benito y Pablos
Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.

Al público
En la sastrería de Luis Barbadillo, la más antigua y acreditada de esta capital, se ha recibido un completo surtido en toda clase de géneros concernientes al ramo de sastrería para la confección por medida. También en ropa hecha hay gran surtido en toda clase de prendas, particularmente carrisk y capas (con el vuelo completo) á precios sumamente económicos.

Perdida
De una perra danesa, pelo bardino, y atiende por el nombre de «Esgarra». Se suplica á quien la tenga en su poder la entregue en el ventorro de San Isidro.

Perdida
De una cartera que contenía algunas apuntaciones, cartas sin importancia y tres décimos de lotería para el día 20 y la cédula personal. Se suplica á quien la tenga en su poder la entregue en la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, donde se gratificará.

Se vende
Una cuba de 7.000 litros de cabida, de muy buena construcción, y varios envases y efectos de almacén de vinos. Para informes: Hondillo, esquina á la plaza de Prim, tienda de vinos.

Se vende
Un caballo extranjero, bien enganchado. Informarán, Vitoria, número 15, duplicado.

Banco de Burgos
Desde el día de hoy se pagará el cupón 15 del corriente de la Deuda amortizable al 5 por 100 á los que tengan dichos valores depositados ó pignorados en este Banco.
Burgos 15 Noviembre 1902.—El Secretario, Avelino Alonso.

Subasta
El día 17 del actual se venderán en pública subasta á las once de la mañana en la Estación del Ferrocarril del Norte de esta localidad, dos barriles de intestinos salados para embutidos, pesando cuatrocientos treinta kilogramos.

Venta de una casa
A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, que tendrá lugar el domingo 23 del actual á las once de su mañana en la notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, una sita en esta ciudad y su calle de Fernan-Gonzalez, número 9, compuesta de tres pisos y un buen local en la planta baja de la casa.
Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Minera de Burgos
SOCIEDAD ANÓNIMA
Venta por vagones completos de la renombrada antracita, carbón mineral que por su baratura y potencia calorífica compite ventajosamente con todos los combustibles conocidos.
Nuestra antracita no tiene rival para los motores de gas pobre ni para el consumo doméstico.
Los pedidos al vocal gerente D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57, apartado 12, teléfono 58, Burgos.

Traspaso
Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentin Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.
Cuentas corrientes, Descuentos, Préstamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Tomas Parrot & Co., Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

GUANTES BARATOS NEGROS, BLANCOS Y COLORES
Los de cabritilla de señora, 1'25 ptas. Idem idem de caballero, 1'50.
No confundirse: esta ganga en el nuevo comercio El San Luis, Plaza Mayor, 25.

Fincas en venta en Burgos
Una casa en la calle de Santa Ana, número 5, con todas comodidades para un labrador.
Una heredad de dos fanegas de sembradura de primera calidad, con regadío, en el término «La Beguilla», y otra de nueve celemines de primera, en el término de «Rio de Cardaña». Dichas fincas se venden juntas ó separadas. Informarán en la misma casa, Santa Ana, núm. 5.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1. Imp. del DIARIO

Aguas de Verin
Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.
De venta: droguería de D. José Mira.

Consumidores, pruebas son amores. Prueben las inmejorables Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO
Gran casa de viajeros
de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.
Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas,
Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Al Escudo de Castilla
GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE Martínez y López (SUCESORES DE MARIANO CARRIL) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.
Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todos de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.
Gran surtido en géneros propios para gabanes, pellizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección.
Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales.
También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.
NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.

Relojería de Daniel P. Cecilia
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

INVENCIBLE
Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona», (Marca depositada)
Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE E INMEJORABLE.
Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de Ignacio Amiel (Zumárraga)
Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

LA PRENSA
Madrid 15—(15 h.)
El periódico «L'Eclair», de París, que el nuevo Gabinete español tendrá las mismas dificultades que anteriores para seguir gozando y carecerá de condiciones de estabilidad.

ÚLTIMA HORA EN EL EXTRANJERO
Madrid 15—(16 h.)
Las noticias de Tanger, confirmando que el lunes marchará el sultán Mequinez, deteniéndose tres días en Roselo.
Los comunicados de Londres que han dado las recientes declaraciones del ministro inglés de la

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos que el enfermo comienza á sentir el efecto y las fuerzas comienzan desde las primeras dosis. Farmacia Callo, Dr. Fabian Barriocanal, 339, Barcelona, y en las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Botellas en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de las

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Manchas de la piel

ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS,
SARFOLLIDOS
DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos. ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gama; en

SOLUCION CASEY

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y las corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso reconstituyente, para los casos de debilidad general, clorosis, anemia, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE
PARA LA CURACION DEL

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balmo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Tónico-geritales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA, debilidad, esperma, torrea y esterilidad.

—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia

CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS

DE VITAL INTERÉS

PARA LAS SEÑORAS:

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos.

Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR **CHAORI Y BARBER**

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende además de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Avena, de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres, conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropes, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidras, Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las labores del campo, se tratan muy extensamente, ó intercaladas van las recetas de los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas curiosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 3 pesetas.

La Administración de *El Secretario*, San Bernardo, 7, Madrid, le remitirá de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15

POR VENIR ASEGURADO Academia, Escuela Politécnica de Barcelona

Los que deseen obtener una carrera rápidamente sin separarse de su domicilio, sin gastos de libros y con pocos sacrificios, pueden dirigirse á este Centro que posee cuestionarios sujetos estrictamente á cada programa y al alcance de casi todas las inteligencias. Las carreras que pueden obtenerse así son todas las especiales y principalmente por su rapidez las de Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de libros, Agrimensores Banco de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, etc. Para más detalles dirigirse al director D. G. M. Poblador.—Plaza Nueva, 8, Barcelona.

“GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes ni opios, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Raimba de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRAVABLE Y DIGESTIVO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR EL

CHOCOLATE DE LOS PADRES BENEDICTINOS

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VISTA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacia, 1898. Venidos desde años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias distinciones científicas y reconocimientos prácticos dirigidos al doctor Piza, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 1'4 pesetas. Envíese el Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti, pagando su valor